

# **Cuestionario sobre la Percepción de las Diferentes Formas de Violencia contra las Mujeres**



**Programa  
EQUALS 3.0**



**mujeres en igualdad**

SUBVENCIONA 0,7% IRPF:



**Comunidad  
de Madrid**

# 1. Introducción

El presente documento recoge los resultados de la encuesta sobre la percepción de las diferentes formas de violencia contra las mujeres realizada por la **Confederación Nacional de Mujeres en Igualdad** dentro del Programa EQUALS 3.0: Prevención e intervención contra la violencia de género, **subvencionado por la Comunidad de Madrid**.

Dicho sondeo recoge un total de 190 entrevistas, realizadas a través de internet. La muestra recoge la opinión de mujeres y hombres de todas las edades.

Hace más de una década España se comprometió e inició una lucha activa contra la violencia de género. Hemos alcanzado muchos e importantes avances gracias al trabajo, concienciación y sensibilización de los poderes públicos, de las instituciones privadas y de la sociedad en general, pero a pesar de los esfuerzos realizados las cifras siguen aumentando, se siguen produciendo muchos casos dolorosos de mujeres asesinadas por sus parejas o exparejas.

La misoginia, el machismo, el acoso sexual y otras formas de violencia contra las mujeres están

afianzadas en nuestra sociedad. Parece una contradicción que en una sociedad avanzada y moderna como es la española, pervivan estas conductas.

Con este estudio, se busca profundizar en el conocimiento de las violencias machistas y averiguar la visión que se tiene sobre este tema, pues sólo conociendo dónde existe una mayor confusión podremos trabajar en la resolución de las dudas y errores existentes, para saber cuáles son aquellos puntos en los que tendríamos que centrarnos e insistir, es necesario que descifremos los conocimientos que se poseen sobre las diferentes formas de violencias contra las mujeres.

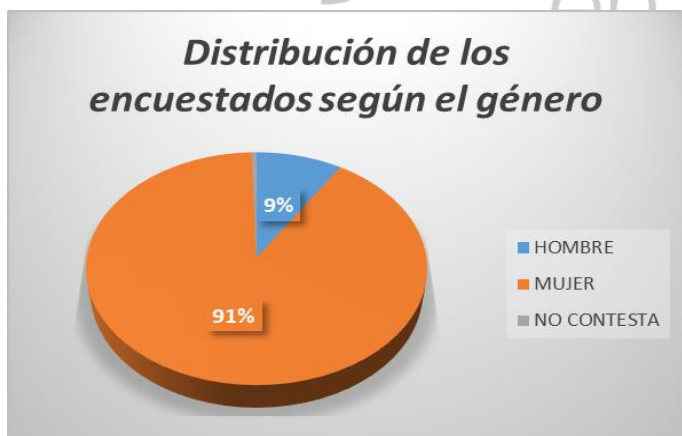
Una herramienta indispensable para la prevención de la violencia de género es a través de la educación en igualdad. Es imprescindible que todo el mundo identifique, conozca, comprenda, asimile e interiorice la problemática de la violencia de género, rechacen actitudes, situaciones y estereotipos que la promuevan o justifiquen, reconozcan las primeras señales del maltrato y sepan que deben hacer y dónde pueden acudir.

La igualdad, el buen trato y el respeto entre mujeres y hombres es el camino para conseguir una sociedad libre de violencia machista.

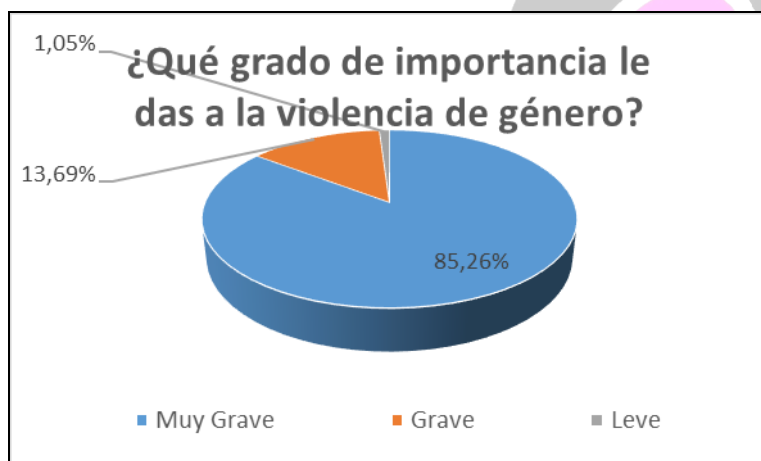
## 2. Resultados Obtenidos

Para la realización de este estudio hemos publicado en internet una encuesta sobre la percepción de las diferentes formas de violencia contra las mujeres. Dicha encuesta ha sido cumplimentada de forma anónima. El número de personas participantes ha sido de 190.

En el gráfico 1 se recoge la distribución de las personas participantes según el género. No nos sorprende la mayor participación de las mujeres, aunque no esperábamos una diferencia tan abrumadora, lo que nos indica que sigue siendo un tema que no les interesa a los hombres.



Ante la indiferencia de la mayoría de los hombres frente a las diferentes formas de violencias ejercidas contra las mujeres, las mujeres que han contestado a nuestro cuestionario consideran este tema de gran importancia. Así un 85% piensa que es un tema muy grave, frente al 1% que cree que es un tema que pasa desapercibido



Nos llama la atención que el 100% de las personas entrevistadas han dicho que sí viesen algún acto de violencia de género denunciarían dicha agresión pues tienen claro que es un delito, pero las cifras recogidas en España indican que en el año 2020, siete de cada diez denuncias las presentaron las víctimas y solo un 2% de las denuncias fueron presentadas por familiares de la víctima, manteniéndose un año más en niveles muy bajos.

Con la Ley Integral contra la Violencia de Género, aprobada el 28 de diciembre de 2004, España fue pionera con una ley premiada e imitada por otros gobiernos europeos por su amplio espectro de medidas. Pero realmente las mujeres nos sentimos seguras, creemos que está ley nos protege. La respuesta es negativa

El 46% creen que las mujeres no se sienten protegidas con las leyes actuales, un 21% manifiesta muchas reservas, confían en la justicia, pero consideran que las mujeres no están protegidas suficientemente. Solo un 33% se sienten seguras



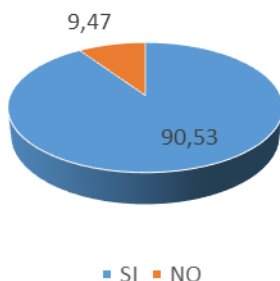
Y lo mismo sucede con las órdenes de alejamiento. Un 61% de las personas participantes en el estudio creen que las órdenes de alejamiento no protegen a las víctimas, sólo un 39% considera que si protegen a las víctimas, y de las personas que respondieron afirmativamente un 35% reconocen muchas carencias y matices como medida de protección.

¿Crees que las leyes son la única forma de acabar con la violencia contra las mujeres? La respuesta es clara, un 83% dice que no. La mayoría de los encuestados señalan que junto a las leyes también habría que incidir en la educación y sobre todo en edades tempranas.



Respecto al trabajo con los agresores, hay dos posiciones claramente enfrentadas unas a favor y otras en contra. Hemos intentado saber la opinión existente

### ¿Crees que se debe trabajar con los agresores?



Un 90% creen que es necesario trabajar con los maltratadores pero sin olvidar que la prioridad será siempre el trabajo para la recuperación de las mujeres agredidas

para vengarse de sus exnovios.

Y lo que es más preocupante, dentro de las personas que tienen esa opinión, más del 39% son chicas.

mujeres en  
igualdad